



Ligall 6, exp 10

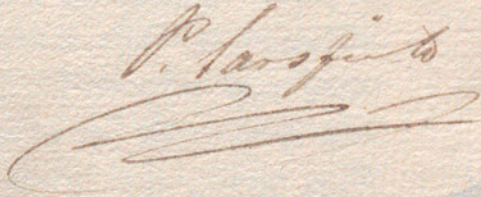
Se cursó el recibo en 3. Marzo
1814.

Ex. mo Sr

Muy Señor mio: mi honor me ha obligado á publicar el papel que incluyo; y la justa atencion que profeso á V. E. me mueve á ponerlo en sus manos.

Aprovecho esta ocasion para ofrecer á V. E. mis respetos y ruego á Dios le guarde muchos años. San Vicens 30 de Enero de 1814.

B. L. M. de V. E.

J. Masferrer


~~Sr. Don~~

Ex. ma Diputacion de Cataluña.

Manuscrito de don J. M. de N. 1814

Muy Señor mio: mi honor me ha obligado á publicar el papel que acompaño; y la justa atención que profeso á V. me mueve á ponerlo en sus manos.

Aprochecho esta ocasión para ofrecer á V. mis respetos y ruego á Dios le guarde muchos años. Son V. V. de N. Enero de 1814.

B. J. M. de N.

Manuscrito de don J. M. de N. 1814

EL GENERAL

DON PEDRO SARFIELD

PRESENTA

A LA NACION ESPAÑOLA

LA VINDICTA DE SU HONOR.

Villanueva: En la imprenta de Juan Ignacio Jordi, año 1814.



R.19964

EL GENERAL

DON PEDRO SARSTIEN

PRESENTA

A LA NACION ESPAÑOLA

LA VINDICTA DE SU HONOR.

Barcelona: En la imprenta de Juan Ignacio Jordá, año 1844.



Por desgracia hemos llegado á un tiempo en que los defectos, los vicios, y las pasiones mas indecorosas se cubren con las respetables voces de honor y de amor á la patria, y en que estas palabras se profieren continuamente por aquellos que ni siquiera las conocen. Vemos absurdos, vemos faltas, vemos delitos; pero jamás se presenta á nuestros ojos un español que tenga la docilidad ó la noble franqueza de confesar que haya padecido un descuido ó que haya cometido un yerro involuntario; y así es que mientras la Nacion tiene que llorar con sobrada frecuencia los efectos de la cobardia ó de la ignorancia de algunos de sus ciudadanos, todos aspiran con sus escritos al titulo de héroes y de sabios. En esto se ocupa la mayor parte de las prensas, que nuestros legisladores facilitaron á todos los españoles con el laudable objeto de ilustrar á la Nacion, y que para confusion de nuestros dias no sirven mas que para publicar cada uno su panegírico para pervertir la opinion pública, para fomentar

Figura- par-

partidos los mas opuestos al bien de la patria, para cimentar la anarquia, para hacer despreciables las autoridades, para insultar al mismo Gobierno Supremo, y aun para ridiculizar lo mas santo y respetable. Parece que el que tiene la habilidad ó la osadia de tomar la pluma se considera autorizado para insultar impunemente á qualquiera de sus conciudadanos destrózando su honor, aunque sea á costa de la mas vil calúnnia; mientras él pueda saciar su venganza ó paliar sus propios defectos imputandolos maliciosamente á los demas.

Yo experimento en mí mismo estas verdades, pues al paso que he respetado el honor de mis compañeros, y quizá en alguno mas de lo que debia, me veo gravemente ofendido por los generales marqués del Campo-verde, y Don Juan Senén de Contreras; el primero comandante general interino que fué del ejército de cataluña en el año 1811, y el segundo comandante general del canton de Tarragona durante el sitio de aquella plaza en el mismo año: y me veo tambien indecentemente ultrajado por el coronel Don Andres Egua-

Eguaguirre. No descubro en los dos generales otro motivo que el de procurar disminuir la culpa que tuvieron en la pérdida de Tarragona, y en los inexplicables males que sufrió por consecuencia esta benemérita provincia; y en el coronel, que un deseo inmoderado de saciar su venganza por haberme visto en la dolorosa precision, para no faltar á mi deber, de separarle de la division del segundo ejército, que estoy mandando en la actualidad.

Aunque muy poco versado en manejar la pluma, si mis principios me permitiesen rebatir con hechos particulares la calúmnia que contra mí han levantado aquellos tres militares, y presentarles á la faz de la Nacion quales son en sí, tendrian mucho que sufrir, y nada que contextar; pero detesto en mi interior todo sentimiento de baxeza, y de venganza indecorosa; y si contra mi genio y mi carácter me resuelvo á escribir, es únicamente para vindicar mi honor, dexando gozar á mis insultadores del que en algun tiempo puedan merecerse.

Dos papeles han llegado á mis manos, el uno con el título de *Exposicion de la conduc-*
b duc-

A
ducta que ha observado el mariscal de campo de los reales exércitos marques de Campo-Verde conde de Sta. Gadea, en la época que obtuvo el mando de xefe interino del exército y provincia de Cataluña, y noticias exâctas de lo ocurrido en el sitio de Tarragona: y el segundo titulado: *Sucesos verdaderos del sitio y plaza de Tarragona: publícalos el coronel del regimiento de infanteria 1.º de Badajoz D. Andres Eguaguirre, que se halló en la misma plaza, y se ha fugado del depósito de Soissons donde se hallaba prisionero.* Veo lo que se me imputa en uno y otro escrito, y aunque la primera lectura haya podido causarme un momento de incomodidad, guiado luego por la reflexi3n, y afianzado en la rectitud de mis acciones, solo han producido en mí el desprecio que ellos y sus autores se merecen. Por esto no me tomo la pena de contextarles directamente. Hablo solo á la Nacion con el idioma de la verdad, que es el único que poseo, olvidandome hasta del justo resentimiento y de la justa represalia de que podria valerme, viendome tan infamemente provocado y ofendido.

Ja-

Jamás podia creer que dos generales españoles se olvidasen tanto de su caracter, que llegasen al extremo de faltar á la verdad en materias de servicio, ni ménos podia figurarme que viniese una época en que se pusiese en cuestión mi salida de la plaza de Tarragona verificada con tanta repugnancia y resistencia mia, llegando á insultarseme con el afrentoso nombre de *desertor*. Esta falta de prevision es causa de que no retenga en mi poder todos los documentos que podia, para rebatir una injuria tan atroz; mas por fortuna los que conservo aun, son sobrados para vindicar mi honor y para atestiguar á toda la Nacion qual fué mi conducta, y quales los motivos que me forzaron á aquella salida.

Qualesquiera que lea la exposicion de Campo-Verde conocerá su desavenencia con Contreras durante todo el sitio de Tarragona, y el modo con que cada uno pretendia desvanecer sus yerros; y me es muy fácil convenecer á uno y á otro de haber llegado al degradante extremo de polluirse con la falsedad.

Con fecha de 21 de Junio de 1811, el gene-
ne-

neral Contreras ofició á la Junta Superior de este Principado quejandose de la inaccion de Campo-Verde, manifestando los apuros en que se hallaba la plaza diciendo entre otras cosas: *Ademas el brigadier Sarsfield, que se habia comprometido á defender la parte de la marina sobre su cabeza, se ha ido esta tarde habiendo entregado el mando sin conocimiento mio á su inmediato dexandolo todo comprometido:* así se lee en la pag. 73. de la exposicion de Campo-Verde, y el mismo en la pag. 18. hablando de este oficio de Contreras y de mi salida, añade: *Asi fué; pero autorizando su salida con un pasaporte del señor Contreras para pasar al quartel general sin mi conocimiento;* y no es ménos falso lo que afirma el uno de estos generales que lo que asegura el otro.

Dios es testigo, y no me será muy difícil de justificar, aunque no tengo las cartas en mi poder, que Campo-Verde despues que salió de Tarragona, para *volar*, segun dixo en su proclama, al socorro de la plaza, me escribió dos veces diciendome que saliese luego y que pasase al quartel general á unirme con él para ver lo que podria hacerse en favor de Tar-

ra-

ragona, á lo que contexté resistiendome siempre y manifestandole el riesgo que corria el punto de la marina si yo me separaba de él, y que ya sabia que estaba resuelto á sacrificarme mil veces para defenderlo. Creí que mi resistencia y mis razones serian bastantes para disuadirle y para que me dexase coronar de gloria en la defensa de la marina; y así me esforzaba yo en oponer al enemigo una resistencia la mas terrible como lo experimentó bien á su costa repetidas veces: pero el dia 21 de Junio quando ménos lo esperaba me ví con el pasaporte del general Contreras que conservo original en mi poder, para pasar al quartel general de Campo-Verde en Monblanch, (*) y con la órden del mismo Con-

(*) El pasaporte es este. N^o. 340 = Don Juan Senen de Contreras mariscal de campo de los Reales Exércitos de S. M. el Señor D. Fernando 7^o. comandante general del canton de esta plaza y encargado de la defensa de la misma = Concedo seguro Pasaporte al brigadier D. Pedro Sarsfield que con su ayudante de campo y criados pasa á incorporarse al quartel general del exército del señor marques de Campo-verde en Monblanch: por tanto no se le pondrá impedimento alguno antes bien se le dará por los Comandantes de las tropas y pueblos por donde transitáre todo el auxilio que necesite y se le suministrarán las raciones.

treras para que partiese desde luego diciendome que así lo mandaba el marques Campo-Verde. Me incomodó sobremanera esta novedad viendo que á la fuerza se me arrancaba del lugar mas atacado por el enemigo y donde esperaba el honor de una defensa increíble, ó de terminar mis dias cubierto de gloria, y procuré diferir á lo ménos ya que no me fuese posible estorbar mi salida, y por esto oficié luego á Contreras pidiendole la órden original que hubiese enviado Campo-Verde, á lo que me contextó Contreras con el oficio que conservo tambien original todo escrito de su letra que dice así: „El general en xefe „me dice que quede mandando en lugar de „V. S. el brigadier Velazco, y que V. S. pa- „se al quartel general por ser muy condu- „cente para la operacion que se trata, y que „así no hay que perder momento pues estará „aquí muy pronto. Pero esto me lo dice en- „tre

ciones de pan etapa cebada y paja alojamiento y bagages que necesitare, pagando estos á los precios reglados, por convenir así al servicio de S. M. y de la Patria. = Dado en Tarragona á 21 de Junio de 1811. = Contreras. = Ignacio Bruno. = Valga por = dias.

„tre otras cosas en carta confidencial de ayer
 „20 por lo que no puedo remitirsela á V. S.
 „segun solicita.“ Poco me quedaba que hacer
 en virtud de esta órden; confieso que en mi
 vida la obediencia me ha sido tan dolorosa
 como en aquella ocasion, pero me fué forzoso
 sacrificar mi voluntad y presentarme al quar-
 tel general de Campo-verde con sobrados temo-
 res de lo poco que podia esperar Tarragona
 y la Provincia entera de la pericia militar
 y de la irresolucion de este xefe, y no logré
 otra satisfaccion despues de once dias de un
 padecer continuo, presenciando sin poder re-
 mediarlo una serie de desordenes, de desgra-
 cias, y desatinos, que la de haber impedido el
 mayor de todos qual fué el proyecto de a-
 bandonar este Principado, (*) que por tantos
 estilos se ha hecho digno de la gratitud y
 aprecio de toda la Nacion, y dexarlo pacifi-
 ca-

(*) Las actas del consejo de guerra celebrado en Cervera el dia 1º de Julio de 1811, las quales traslada el mismo Campo-Verde en la pag. 78 y siguientes, son el mejor testimonio de mi conducta en aquella ocasion y del interés que tomé paraque Cataluña no se viese indecentemente abandonada por aquel ejército que ella habia mantenido á costa de multiplicados sacrificios.

caamente en posesion de los enemigos, como iba á executarse y como lo habia consentido yá el mismo Campo-Verde, á quien despues de las mas vivas instancias obligué á mudar de opinion.

Esta es la verdad pura, estos los motivos que me violentaron á salir de Tarragona. En vista de ellos decida la Nacion entera si el marques Campo-Verde y el general Contreras pueden decir sin faltar á su honor y á la verdad que abandoné el punto de la marina sin conocimiento suyo. Los documentos que he trasladado y que paran originales en mi poder, estoy pronto á manifestarlos á toda clase de personas sean las que fueren, sin exceptuar á los citados generales, ni aun al coronel fugado de Soissons Don Andres Eguaquirre. En vista de ellos podrá este calumniador hacer nuevas observaciones, y ver si halla medio como hacer mas negra y baxa su calumnia.

Da lástima el que este hombre tan sediento de venganza haya adoptado un medio tan indecente como el de la impostura, y que en la nota que continua al fin de su escrito

se

11

se esfuerze en atormentar su imaginacion y su pluma para persuadir que aunque me hallase con orden del general en xefe para salir de Tarragona no debia yo obedecerla. Si este hombre tuviese conocimiento de la militia y alguna idea de lo que exige la obediencia en un militar ¿hablaria de este modo? Su pluma y su imaginacion, sin conocerlo él mismo, han resistido una especie tan descabellada y contraria á la recta razon, y así es que à la tercera línea de su nota, que se lee en la pag. 56. muda enteramente de medio, y al momento en que acaba de decir que tal vez me disculparé con que me hallaba con orden del general en xefe para salir de la plaza; pregunta „*Y es propio del patriotismo del honor y delicadeza de un militar, de un oficial general admitir pasaporte y dexar repentinamente el mando para marcharse en un bote en el momento de mas peligro, de mas riesgo y quando se necesitaba mas que ningun dia de su presencia, mucho mas habiendo sido elegido entre los oficiales del ejército, como el único capaz de sostener los esfuerzos violentos del enemigo por su conocimiento en la defensa de*
pla-

plazas? De obedecer una orden à admitir un pasaporte hay una diferencia infinita: dexar de cumplir con la primera hubiera sido en mí un delito y yo no estoy acostumbrado à cometerlos, y aceptar voluntariamente ó quasi desear el segundo, como se quiere aparentar con la voz *admitir*, sería un desonor, una baxeza, una infamia desconocidas en mí hasta ahora. Todos los riesgos, fatigas y peligros juntos no son capaces de hacerme admitir libremente un pasaporte para huir de ellos; pero una orden de qualquiera de mis xefes me basta para que yo la cumpla como debo, y en el caso, de que se trata, no me quedaba libertad para representar los inconvenientes que ofreciese su cumplimiento, no solo porque lo habia hecho ya dos veces à las primeras instancias de Campo-Verde para que saliese, sino tambien porque venia con la expresion de que *no habia que perder momento*. El coronel fugado de Soissons tiene muy poco cuydado de que lo que dice en su escrito concuerde con el título de *sucesos verdaderos*, pues nada tiene de tal que yo estuviere independiente del general del canton D.

Juan

Juan Senen de Contreras, ni que mediasen desavenencias entre este general y yo: toda la independencia consistia en que yo pudiese oponer los medios y hacer las obras de defensa que exígiesen las circunstancias, cosa indispensable hallandome en un punto separado del recinto de la plaza. El modo como se portó toda la division mientras me dexaron permanecer en él, creo que basta para acreditar que no abusé de aquella confianza; y el mismo Eguaguirre en la pag. 10. confiesa que mi tropa *llena de ardor inutilizó varias veces los trabajos avanzados que los franceses tenian en varios puntos de su primera linea, arrojandolos á la bayoneta por muchas veces hasta la segunda.* Una notoriedad demasiado pública para admitir duda ha podido arrancar de la pluma del coronel Eguaguirre, este elogio bien merecido por mi tropa, pero entretanto su insaciable deseo de zaerir mi honor le mueve á soltar ciertas expresiones que en tanto pueden ofender mas gravemente, en quanto parecen dichas sin este fin y como por descuydo. En la misma pag. dice, que yo tenia à mí disposicion de 5, à 6 mil du-

duros de los caudales del estado, sin que para su distribucion pudiese intervenir ni el ministro de la real hacienda, ni las oficinas de cuenta y razon de la plaza. El tono con que habla el coronel, supone que yo era el arbitro de este caudal, y que podia hacer de él lo que mejor me pareciese, y esta infame suposicion recae sobre una materia demasiado delicada, paraque yo dexe de manifestar à la Nacion la verdad pura. Jamás he tenido los caudales públicos en mi poder, ni he dispuesto de ellos sin cuenta y razon. Quedaron algunos para cubrir los gastos de las obras de la marina que tenian que hacerse y recomponerse à cada momento, es cierto; pero estos caudales estaban en poder del comisionado de la hacienda nacional Don Juan de la Peña, que llevaba la cuenta y razon de los mismos, y yo no tuve en ellos otro manejo que el de procurar que no se extraviasse siquiera la menor partida, y à fin de evitarlo dispuse que se depositasen en un buque ingles, como en efecto se verificó; y despues de perdida la plaza de Tarragona, pararon en poder de la comision de la Junta Superior de

de Cataluña residente en Mallorca, y así se consiguió que aquellos caudales sirviesen en favor de este principado en los dias de mayor amargura, y quando por las funestas circunstancias, en que se veía sumergido, ya quasi no era posible hallar medios para mantener el corto ejército que habia quedado; pues en dos partidas se remitieron al general Don Luis Lacy, como lo atestigua el certificado del contador Don Leon Gatell, con el visto bueno del teniente general conde de Sta. Clara, presidente que era de la comision de la Junta Superior de Cataluña. (*)

Precisamente tengo la satisfaccion de publi-

(*) Don Leon Gatell contador de S. E. la Comision de la Junta Superior del principado de Cataluña residente en esta isla de Mallorca. = Certifico que en 18 de Octubre de 1811 entraron en la Tesorería de la misma Comision 5951tt1638 mallorquinas, procedentes de lo que el señor comisario ingles Felton entregó al gobernador de Menorca, y este remitió por el místico de la marina nacional el Terrible, qual cantidad fué entregada á Felton por el brigadier Don Pedro Sarsfield en Tarragona: Que por la misma Tesorería se pagaron en el mismo dia á Don Florencio Ceruti ayudante de campo del Excmo. señor Don Luis Lacy general en xefe del primer ejército 3000tt 3 mallorquinas, y en 9 de Noviembre del propio año se remitieron á disposicion del mismo señor Lacy 2951tt 1638 de dicha moneda, por la fragata Proserpina: En cuya entrega y pagos

car este papel en un país donde me hallaba ya en el principio de la guerra, y donde la he hecho constantemente ménos el poco tiempo que la justa obediencia al Gobierno Supremo me obligó á pasar al Aragon. Militares y paysanos han sido en él testigos de mis acciones, y estoy firmemente persuadido que unos y otros, me han hecho siempre la justicia de creer que si una órden terminante no me hubiese violentado á pasar al quartel general de Campo-Verde, por mas que se hubiesen multiplicado los peligros, jamás hubiera imaginado en separarme del punto de la marina. El peor de los males que podia temer allí era perder la vida, y hasta ahora ninguna prueba he dado de preferirla á mi honor, y al exácto cumplimiento de mis deberes. La he expuesto repetidísimas veces, porque he creído que debia hacerlo, y estoy pronto en arriesgarla de nuevo y sacrificarla por

intervine como contador: Así consta de los libros de la Contaduría de mi cargo que paran en mi poder. Y para que conste doy la presente en Palma á 22 de Mayo de 1813. = Leon Gatell. = V.º B.º = Santa Clara.

por el bien de mi patria. La intriga, la persecucion y la calúmnia no son capaces de hacerme vacilar en este punto, y por mas que mis émulos y mis enemigos se entretengan en zaerirme y ultrajarme, yo no tendré otro objeto que el de conservar mi honor, ni otro deleyte que el de exponer mi vida y derramar mi sangre en defensa de la patria.

Pedro Sarsfield.

por el bien de mi patria. La intriga, la per-
 secucion y la calumnias no son capaces de ha-
 cerme vacilar en este punto, y por mas que
 mis amigos y mis enemigos se entrecruzan en
 asesinato y ultraje, yo no tendré otro ob-
 jeto que el de conservar mi honor, ni otro
 deber que el de exponer mi vida y de-
 nigrar mi sangre en defensa de la patria.

Pedro Sureda

